UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

**Número de pdf**: 3121

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- [x] CULTURALES
- [ ] DEPORTIVAS
- [ ] DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- [ ] SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

**Renovación**

No

**CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE**

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD**

Acompañamiento hacia el estudiantado de nuevo ingreso en la UGR

**WEB DE LA ACTIVIDAD** (en su caso)

https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/casa-estudiante/laboratorio-ideas/laboratorio-perm-hermano

**ORGANIZA**

Casa del Estudiante. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

**DIRECTOR/A**
(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Giselle García Hípola

**FECHA DE REALIZACIÓN**

del 13-09-2021 al 22-12-2021

**Nº DE HORAS**

20

**CREDITOS SOLICITADOS**

Entre 1 y 1.5

**CREDITOS CONCEDIDOS**

1

**JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA** (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La incorporación de nuevos estudiantes a la universidad está incrementando, al igual que sus dudas de conocer los aspectos del mundo universitario. En este proceso, la ayuda procedente de otro compañero podría ser de gran ayuda, el cual fuese su “acompañante”, y le guiara y orientarse durante su primer año como estudiante. Esta figura podría ser un lazo importante para todos aquellos nuevos estudiantes que acceden por primera vez a la Universidad, que les ayudase a conocer la organización de espacios de su facultad, aspectos ligados a la convivencia, uso de la plataforma PRADO. Para conseguir este apoyo, los estudiantes universitarios que se participen en calidad de acompañantes primero realizarán un curso de formación que versará sobre aspectos relevantes de la vida universitaria planteados previamente en una “Guía de Acompañamiento para el estudiantado universitario” y posteriormente serán emparejados con un estudiante de nuevo ingreso al que guiarán durante el curso académico. Este apoyo basado en las metodologías alternativas de Aprendizaje-Servicio y acompañamiento, favorecerá a que los estudiantes se integren de manera más rápida y efectiva y repercutirá positivamente en los acompañantes en aspectos básicos como habilidades sociales y competencias. De esta relación se espera la creación de un espacio de comunicación y aprendizaje colaborativo, llegando a convertirse en pilar básico para la comunidad universitaria y una insignia de la Casa del Estudiante.

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO**

(extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La formación de los acompañantes universitarios se realizará de manera simultánea para todos los participantes. Está se realizará a través de Google Meet. El contenido del curso de formación constará de los siguientes puntos:

1. Introducción. Se tratará de presentar en qué cosiste el trabajo como acompañante, qué es el acompañamiento.
2. Presentación de la Guía de Acompañamiento. Se explicarán cada uno de los puntos de esta guía, la cual consta de las siguientes partes:

1. Espacios físicos de mi facultad
2. Espacios comunes de la UGR
3. Uso del email institucional (cuenta correo.ugr.es y go.ugr.es, Buzón ugr)
4. Uso de la plataforma de videoconferencia: GoogleMeet
5. Uso de PRADO
6. AppPRADO
7. Tutorías (presenciales y/o virtuales)
8. TUI
9. Acceso identificado
10. Comedores
11. La biblioteca
12. Ser delegado/a
13. Ser representante en diferentes órganos de gobierno
14. Proceso de matriculación
15. Estudiantado NEAE
16. Dónde buscar piso: Alojamientos UGR
17. Actividades de voluntariado, asociaciones, etc.
18. Jornadas, congresos, etc.
19. Vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad
20. Becas
21. Centro de promoción de prácticas y empleo
22. EducaUGR
23. AbiertaUGR
24. UGRApp
25. AppCRUE
26. Actividades deportivas
27. Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
28. Centro de Lenguas Modernas

3. Desarrollo de las sesiones de acompañamiento. Se explicará cómo se desenvolverán las sesiones y los instrumentos que deberán de completar finalizadas las sesiones (Cuaderno de acompañantes).

EVALUACIÓN: Se realizará control de asistencia en todas las sesiones. Antes de cada sesión se pondrán a disposición de los estudiantes materiales para su lectura y consulta. Para el método de evaluación se completará una breve encuesta relacionado con los contenidos desarrollados durante el curso y completar el cuaderno de seguimiento de las sesiones que realice con el estudiantado de nuevo ingreso. Para la adquisición del certificado es obligatorio asistir al menos al 75% de las jornadas y completar al menos 10 sesiones de acompañamiento con el estudiantado asignado.

**OBSERVACIONES**

De esta relación se espera la creación de un espacio de comunicación y aprendizaje colaborativo, llegando a convertirse en pilar básico para la comunidad universitaria y una insignia de la Casa del Estudiante con la que crear una red de cooperación universitaria. Para el curso 2021-2022, se plantea realizar el curso de formación online y la relación de acompañamiento de manera presencial, pudiendo ser adaptado al 100% al entorno virtual. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de este ODS. Dicha actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y la consecución de una Educación para el Desarrollo Humano Sostenible.

**ANEXO 1**

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD**

Acompañamiento hacia el estudiantado de nuevo ingreso en la UGR

**Indique los objetivos de desarrollo sostenible que considera están vinculados con la actividad propuesta**

Con el objetivo de construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, en el año 2015, 193 países integrantes de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a alcanzar en el año 2030 y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Esta agenda compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad.

| Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje | |
|---|---|
| Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo | |
| La actividad trata los conceptos de pobreza y las causas y sus efectos. La actividad permitirá que los participantes tomen conciencia estas temáticas, generen empatía y solidaridad con la desigualdad y proponiendo acciones para abordar los temas sistémicos asociados a la pobreza. | ☐ |
| Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible | |
| La actividad trata los conceptos acerca del hambre y la malnutrición, y las consecuencias que provoca a nivel biopsicosocial en la vida humana. La actividad fomenta en los participantes, conciencia real de la existencia de esta problemática, reflexión sobre sus valores y capacidad crítica ante los temas relacionados con esta realidad. | ☐ |
| Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | |
| La actividad trata los conceptos de salud, higiene y bienestar individual y social, y promueve el conocimiento sobre las estrategias de prevención e intervención más relevantes para fomentar la salud. La actividad promueve una visión holística y adherencia a hábitos de vida saludables en los participantes. | ☐ |
| Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos | |
| La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y a la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (DHS). | ■ |
| Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas | |
| La actividad aborda los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, permitiendo que los participantes comprendan los derechos básicos de las mujeres y las niñas. La actividad permitirá que los participantes tengan conciencia sobre las desigualdades y sean capaces de identificar cualquier forma de discriminación de género, educando en la no violencia, y en la equidad entre los seres humanos. | ☐ |
| Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | |
| La actividad trata temas relacionados con el agua, como condición fundamental de la vida, la importancia de la calidad y la cantidad, las causas, efectos y consecuencias de la contaminación del agua y/o la escasez del agua. La actividad promueve que los participantes tomen conciencia del uso responsable del agua. | ☐ |

| |
|---|
| Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos |
| La actividad comprende conceptos sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo honesto y justo para todas las personas. La actividad promueve en los participantes la capacidad crítica sobre los modelos económicos, las visiones del futuro de la economía y la sociedad. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia sobre las consecuencias que provocan sus hábitos de consumo fomentando el consumo responsable. ☐ |
| Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos |
| La actividad comprende conceptos sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo honesto y justo para todas las personas. La actividad promueve en los participantes la capacidad crítica sobre los modelos económicos, las visiones del futuro de la economía y la sociedad. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia sobre las consecuencias que provocan sus hábitos de consumo fomentando el consumo responsable. ☐ |
| Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación |
| La actividad aborda conceptos relacionados con las infraestructuras e industrialización sostenibles y las consecuencias y desafíos para lograr la sostenibilidad. La actividad permitirá a los participantes reconocer y reflexionar en torno a sus propias demandas en la infraestructura local, en aspectos como su huella de carbono y/o su huella hídrica. ☐ |
| Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos |
| La actividad trata sobre las desigualdades, sus interrelaciones y las consecuencias que genera. La actividad permite concienciar y comprender que la desigualdad es un importante generador de problemas sociales e identificar las desigualdades que existen a su alrededor generando una visión del mundo justo e igualitario. ☐ |
| Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles |
| La actividad trata sobre la sostenibilidad de los asentamientos físicos urbanos, periurbanos y rurales vinculados a la planificación y construcción sostenible. La actividad promoverá en los participantes conciencia crítica sobre el desarrollo de los entornos natural, social y técnico, que les permita sentirse responsables de los impactos ambientales y sociales de su estilo de vida, potenciando su capacidad de resiliencia. ☐ |
| Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles |
| La actividad aborda cómo las decisiones de los estilos de vida individual influyen en el desarrollo social, económico y ambiental, entre los cuales se incluye temas tales como: la cadena de valor de la producción y consumo, los derechos y deberes de los distintos actores de la producción y el consumo, etc. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia del efecto que tiene su conducta como productor y consumidor en el impacto ambiental y social. ☐ |
| Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos |
| La actividad trata sobre conceptos relacionados con el cambio climático como un fenómeno antropogénico y sus consecuencias ecológicas, sociales, culturales y económicas a nivel local y global. La actividad permitirá que los participantes asuman que la protección del clima mundial es una tarea esencial de todas las personas. La importancia de reevaluar nuestras conductas diarias repercute directamente en la salud individual y colectiva. ☐ |
| Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible |

| | |
|---|---|
| La actividad plantea la importancia de los ecosistemas marinos y el rol de los océanos en la moderación de nuestro clima. La actividad promueve la toma de conciencia sobre las amenazas y las oportunidades para el uso sostenible de los recursos marinos, permitiendo que los participantes reflexionen sobre sus propias necesidades alimentarias y sobre si hacen un uso sostenible de las limitadas fuentes alimentarias marinas. | ☐ |
| Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad | |
| La actividad aborda temas sobre los ecosistemas terrestres y las distintas amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad, incluidos pérdida de hábitat, deforestación, fragmentación, sobreexplotación y especies invasoras y su relación con la biodiversidad local. La actividad permitirá a los participantes crear una conciencia crítica sobre el dualismo hombre/naturaleza y defender la conservación de la biodiversidad, incluyendo los servicios del ecosistema y el valor intrínseco. | ☐ |
| Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas | |
| La actividad aborda la comprensión de los conceptos de justicia, inclusión y paz, y su relación con la ley. La actividad permitirá a los participantes tomar conciencia sobre la importancia del marco internacional de derechos humanos y su capacidad de actuación en temas locales y mundiales de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas, promoviendo la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz contra las injusticias y los conflictos. | ☐ |
| Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible | |
| La actividad contempla la comprensión de temas relacionados con la gobernanza mundial, la ciudadanía global, las políticas de desarrollo, la importancia de la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y el intercambio de conocimiento. La actividad fomentará en los participantes la reflexión la sobre la importancia de las alianzas mundiales y la responsabilidad compartida por el desarrollo sostenible y la capacidad de identificarse con los ODS y exigir a los gobiernos que se hagan responsables de los ODS. La alianza está referida a los aspectos señalados en los 16 objetivos anteriores y se enmarca en el contexto de las alianzas en las que participa la Universidad de Granada como pueda ser, a título de ejemplo, la alianza ARQUS. | ☐ |
| Desarrollo Humano Sostenible (Todos los ODS) | |
| Reflexionar en torno al concepto de desarrollo sostenible, los desafíos para alcanzar los ODS, la importancia del propio campo de especialización para lograr los ODS y su propio rol en el proceso. | ☐ |
| Formular una visión integradora propia de estos temas y desafíos de desarrollo sostenible por medio de la consideración de las dimensiones social, ecológica, económica y cultural desde la perspectiva de los principios y valores de desarrollo sostenible, incluyendo la justicia intergeneracional y mundial. | ☐ |
| Comprender cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales de la formación de cualquier futuro profesional. | ☐ |

**ANEXO 2**

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD**

Acompañamiento hacia el estudiantado de nuevo ingreso en la UGR

**Indique las competencias transversales (Proyecto Tuning) que considere que están vinculadas con la actividad propuesta**

El Proyecto Tuning (2002) ha sido una base importante en las transformaciones de la reforma curricular universitaria en la convergencia europea para la educación superior. Comprenden habilidades y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y se manifiestan a través de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

| Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje | |
|---|---|
| **Competencias transversales instrumentales** | |
| Capacidad de análisis y síntesis | ■ |
| Capacidad de organizar y planificar | ■ |
| Conocimientos generales básicos | ■ |
| Conocimientos básicos de la profesión | ☐ |
| Comunicación oral y escrita en la propia lengua | ■ |
| Conocimiento de una segunda lengua | ☐ |
| Habilidades básicas de manejo del ordenador | ■ |
| Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas | ■ |
| Resolución de problemas | ■ |
| Toma de decisiones | ■ |
| **Competencias transversales interpersonales** | |
| Capacidad crítica y autocrítica | ■ |
| Trabajo en equipo | ■ |
| Habilidades interpersonales | ■ |
| Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar | ■ |
| Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas | ☐ |

| | |
|---|---|
| Apreciación de la diversidad y multiculturalidad | ■ |
| Habilidad de trabajar en un contexto internacional | ■ |
| Compromiso ético | ■ |
| Competencias transversales sistémicas | |
| Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica | ■ |
| Habilidades de investigación | □ |
| Capacidad de aprender | ■ |
| Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones | ■ |
| Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) | ■ |
| Conocimiento de culturas y costumbres de otros países | □ |
| Habilidad para trabajar de forma autónoma | ■ |
| Diseño y gestión de proyectos | □ |
| Iniciativa y espíritu emprendedor | ■ |
| Preocupación por la calidad | ■ |
| Motivación de logro | ■ |